



97496
2005

PP

**REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA**

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Pedro Martín Meilán Núñez
NOTARIO NOVENO

Teléfonos: 302-2760
302-2761
Fax: 302-2762

GALERIAS OBARRO
ENTRE VÍA ESPAÑA Y VÍA BRASIL
PRIMER PISO, OFICINA 70

Apartado Postal 608-9A.
Carrasquilla, P. R. de Panamá
e-mail: notaria9@tcarrier.net

COPIA
ESCRITURA No. 3,476 DE 15 ²⁰⁰⁵ DE junio DE 20 2005

POR LA CUAL la sociedad denominada **COMPAÑIA DE LEFEVRE, S.A.**,
de la Finca de su propiedad No. 6218 segregó a favor de sí misma
varios lotes de terreno para que formen fincas aparte.

Reparto Público de Panamá
Departamento de Tierras
Sociedad de Regulación de la Propiedad Rural
Certificado de Regalo Recibido
Paz y Salvo de la Propiedad Original
Paz y Salvo de la Matriz Original
Tasa Unida Original
Plano de Lote Original
Fecha y Nombre: *J. J. J.*

ELVIS SERRANO 8-276-252

342
10
352.

REPUBLICA DE PANAMA 8 REPUBLICA de PANAMA

PAPEL NOTARIAL

0024

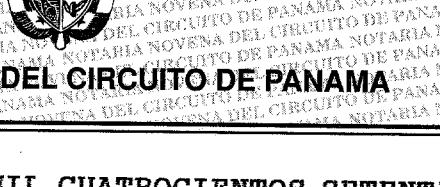
5057

004-00

21-06-05

PE 1.035

TIMBRE NACIONAL



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS ---

(3,476)

Por la cual la sociedad denominada **COMPANIA DE LEFEVRE, S.A.**, de la Finca de su propiedad No. 6218 segregá a favor de sí misma varios lotes de terreno para que formen fincas aparte. ---

Panamá, 15 de junio de 2005. ---

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005), ante mí, **PEDRO MARTIN MEILAN NUÑEZ**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cuarenta y dos ochocientos cuarenta y ocho (8-242-848), compareció personalmente el señor **MANUEL JOSE PAREDES LEFEVRE**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos diecinueve-quinientos treinta y tres (8-219-533), actuando en nombre y representación de la sociedad anónima **COMPANIA DE LEFEVRE, S.A.**, debidamente inscrita en el Registro Público, Sección de Personas (Mercantil) al tomo ochenta (80), folio trescientos cuarenta y ocho (348), asiento catorce mil ochocientos catorce (14814), en su condición de Vicepresidente Ejecutivo y Apoderado General, con facultades para este acto según consta en el Registro Público a la ficha dos mil novecientos veintisiete (2927), rollo ciento doce (112), imagen tres (3), persona a quien doy fe que conozco y me solicitó que hiciera constar lo siguiente: ---

PRIMERO: Declara **COMPANIA DE LEFEVRE, S.A.**, que es propietaria de la Finca número seis mil doscientos dieciocho (6218), inscrita al tomo doscientos dos (202), folio ciento setenta (170), Sección de

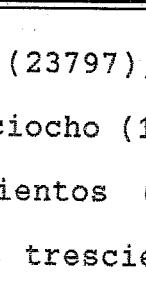
la Propiedad del Registro Público, Provincia de Panamá, cuya superficie, medidas, linderos y demás detalles constan en el Registro Público, la cual se encuentra ubicada en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá. -----

SEGUNDO: Declara COMPAÑIA DE LEFEVRE, S.A. que de su finca número seis mil doscientos dieciocho (6218), inscrita al tomo doscientos dos (202), folio ciento setenta (170), segregá para sí varios lotes de terreno para que formen fincas aparte, los cuales se describen a continuación: -----

Del Globo A se segregan los siguientes lotes: -----

Lote número uno-dos (1-2): con una superficie de cincuenta y siete mil setecientos ochenta (57,780) metros cuadrados, con un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON SETENTA Y NUEVE CENTESIMOS (B/.265.79) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide trescientos veintiocho (328) metros con sesenta y cuatro (64) centímetros en línea quebrada y colinda con la finca veintitrés mil setecientos noventa y siete (23797), tomo quinientos setenta y cinco (575), folio ciento dieciocho (118), propiedad de la Isleta, S.A.; por el sur mide doscientos sesenta (260) metros y colinda con servidumbre; por el este mide ciento cuarenta y seis (146) metros con doce (12) centímetros y colinda con lote número uno-uno (1-1); por el oeste mide trescientos veintidós (322) metros con sesenta y cuatro (64) centímetros y colinda con el lote número uno-tres (1-3), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número uno-tres (1-3): con una superficie de ochenta y dos mil cuatrocientos (82,400) metros cuadrados, con un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE BALBOAS CON CUATRO CENTESIMOS (B/.379.04) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide doscientos cincuenta y siete (257) metros con doce (12) centímetros en línea quebrada y colinda con la finca veintitrés mil

REPUBLICA DE PANAMA**PAPEL NOTARIAL****D044****REPUBLICA de PANAMA****3058****210605****P.E.1035****004.00****NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

setecientos noventa y siete (23797), tomo quinientos setenta y cinco (575), folio ciento dieciocho (118), propiedad de la Isleta, S.A.; por el sur mide doscientos (200) metros y colinda con servidumbre; por el este mide trescientos veintidós (322) metros con sesenta y cuatro (64) centímetros y colinda con lote número uno-dos (1-2); por el oeste mide cuatrocientos ochenta (480) metros con ochenta y siete (87) centímetros y colinda con lote número uno-cuatro (1-4), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número uno-cuatro (1-4): con una superficie de noventa y dos mil noventa (92,090) metros cuadrados, con un valor de CUATROCIENTOS VEINTITRES BALBOAS CON SESENTA Y UN CENTESIMOS (B/.423.61) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento noventa y tres (193) metros con veintitrés (23) centímetros y colinda con la finca veintitrés mil setecientos noventa y siete (23797), tomo quinientos setenta y cinco (575), folio ciento dieciocho (118), propiedad de la Isleta, S.A.; por el sur mide ciento setenta y cuatro (174) metros con cincuenta (50) centímetros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos ochenta (480) metros con ochenta y siete (87) centímetros y colinda con lote número uno-tres (1-3); por el oeste mide quinientos sesenta (560) metros con veintitrés (23) centímetros y colinda con lote número uno-cinco (1-5), cerrando el polígono de este lote. -----

Lote número uno-cinco (1-5): con una superficie de noventa y siete mil setecientos (97,700) metros cuadrados y con un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CUARENTA Y DOS CENTESIMOS (B/.449.42) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide doscientos cincuenta y seis (256) metros con noventa y tres (93) centímetros y colinda con la finca veintitrés mil setecientos noventa y siete (23797), tomo quinientos setenta y

cinco (575), folio ciento dieciocho (118), propiedad de la Isleta, S.A.; por el sur mide ciento noventa (190) metros y colinda con servidumbre; por el este mide quinientos sesenta (560) metros con veintitrés (23) centímetros y colinda con lote número uno-cuatro (1-4); por el oeste mide quinientos treinta y un (531) metros con treinta (30) centímetros en línea quebrada y colinda con lote número uno-seis (1-6), cerrando el polígono de este lote. -----

Lote número uno-seis (1-6): con una superficie de noventa y cinco mil (95,000) metros cuadrados y con un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS (B/.437.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento veintidós (122) metros con veintisiete (27) centímetros y colinda con Río Juan Díaz; por el sur mide quinientos treinta (530) metros en línea quebrada y colinda con servidumbre; por el este mide trescientos ocho (308) metros con veintidós (22) centímetros y colinda con lote número uno-cinco (1-5); por el oeste mide mil trescientos setenta y ocho (1,378) metros con setenta y un (71) centímetros en línea quebrada y colinda con Río Juan Díaz, cerrando así el polígono de este lote.

Lote número uno-siete (1-7): con una superficie de ciento veintiocho mil (128,000) metros cuadrados y con un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO BALBOAS CON OCHENTA CENTESIMOS (B/.588.80) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide setecientos (700) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide mil doscientos veinticinco (1,225) metros con setenta y cinco (75) centímetros y colinda con Río Juan Díaz; por el este mide doscientos sesenta (260) metros y colinda con el lote sin número; por el oeste mide mil cincuenta y siete (1,057) metros con dieciocho (18) centímetros y colinda con Río Juan Díaz, cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número dos-dos (2-2): con una superficie de sesenta y nueve

colinda con el lote número tres-once (3-11), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número tres-once (3-11): con una superficie de sesenta y cinco mil (65,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS (B/.299.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros con sesenta y un (61) centímetros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta y seis (156) metros con sesenta (60) centímetros y colinda con playa; por el este mide cuatrocientos cuatro (404) metros con cuarenta (40) centímetros y colinda con lote número tres-diez (3-10); por el oeste mide cuatrocientos sesenta y dos (462) metros con cuarenta y nueve (49) centímetros y colinda con el lote número tres-doce (3-12), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número tres-doce (3-12): con una superficie de setenta y tres mil setecientos treinta (73,730) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON DIECISEIS CENTESIMOS (B/.339.16)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros con sesenta y un (61) centímetros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta y seis (156) metros con sesenta (60) centímetros y colinda con playa; por el este mide cuatrocientos sesenta y dos (462) metros con cuarenta y nueve (49) centímetros y colinda con lote número tres-once (3-11); por el oeste mide quinientos veinte (520) metros con cincuenta y nueve (59) centímetros y colinda con el lote número tres-trece (3-13), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número tres-trece (3-13): con una superficie de setenta y seis mil ochocientos (76,800) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON VEINTIOCHO CENTESIMOS**

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA

97

97

0044

0044

5060

5060

21 06 05

21 06 05

P.B. 1035

P.B. 1035

004.00

004.00

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA



(B/.353.28) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cuarenta y seis (146) metros con treinta y siete (37) centímetros en linea quebrada y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cuarenta (140) metros con ochenta (80) centímetros en linea quebrada y colinda con playa; por el este mide quinientos veinte (520) metros con cincuenta y nueve (59) centímetros y colinda con lote número tres-doce (3-12); por el oeste mide quinientos noventa (590) metros con treinta y seis (36) centímetros y colinda con el lote número tres-catorce (3-14), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número tres-catorce (3-14): con una superficie de ochenta y un mil trescientos diez (81,310) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON TRES CENTESIMOS**

(B/.374.03) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide trescientos veintiún (321) metros con once (11) centímetros en linea quebrada y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento once (111) metros con noventa y tres (93) centímetros y colinda con playa; por el este mide quinientos noventa (590) metros con treinta y seis (36) centímetros y colinda con lote número tres-trece (3-13); por el oeste mide novecientos dos (902) metros con treinta y cinco (35) centímetros y colinda con el lote número tres-quince (3-15), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número tres-quince (3-15): con una superficie de ciento diecisiete mil cuatrocientos cincuenta (117,450) metros cuadrados y con un valor de **QUINIENTOS CUARENTA BALBOAS CON VEINTISIETE CENTESIMOS (B/.540.27)** y con las siguientes medidas y linderos:

Por el norte mide ciento treinta (130) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento treinta y tres (133) metros con cero tres (03) centímetros en linea quebrada y colinda con playa; por el este mide novecientos dos (902) metros con treinta y cinco

(35) centímetros y colinda con lote número tres-catorce (3-14); por el oeste mide ochocientos noventa y ocho (898) metros con ochenta y cinco (85) centímetros y colinda con el lote número tres-dieciséis (3-16), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número tres-dieciséis (3-16): con una superficie de ciento noventa y cinco mil (195,000) metros cuadrados y con un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS (B/.897.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide doscientos noventa (290) metros con setenta (70) centímetros en línea quebrada y colinda con servidumbre; por el sur mide doscientos ocho (208) metros con setenta y tres (73) centímetros y colinda con playa; por el este mide ochocientos noventa y ocho (898) metros con ochenta y cinco (85) centímetros y colinda con lote número tres-quince (3-15); por el oeste mide novecientos cuarenta y siete (947) metros con ochenta y nueve (89) centímetros en línea quebrada y colinda con Rio Juan Diaz y lote sin número, cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-tres (4-3): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con el lote número cuatro-trece (4-13); por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-dos (4-2); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-cuatro (4-4), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-cuatro (4-4): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con

REPUBLICA DE PANAMA**PAPEL NOTARIAL**

0074

REPUBLICA de PANAMA**TIMBRE NACIONAL**

5061

S004.00

210605

1035

**NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con el lote número cuatro-doce (4-12); por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-tres (4-3); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-cinco (4-5), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-cinco (4-5): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con el lote número cuatro-once (4-11); por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-cuatro (4-4); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con los lotes número cuatro-seis (4-6) y número cuatro-siete (4-7), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-siete (4-7): con una superficie de cincuenta y un mil quinientos setenta (51,570) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS CON VEINTIDOS CENTESIMOS (B/.237.22)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide trescientos ocho (308) metros con setenta y tres (73) centímetros y colinda con lote número cuatro-seis (4-6); por el sur mide trescientos sesenta y cinco (365) metros con dieciséis (16) centímetros y colinda con los lotes número cuatro-ocho (4-8) y cuatro-diez (4-10); por el este mide ciento cincuenta y tres (153) metros con cero cinco (05) centímetros y colinda con lote número cuatro-cinco (4-5); por el oeste mide ciento sesenta y tres (163) metros con doce (12) centímetros y colinda con servidumbre, cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-ocho (4-8): con una superficie de cincuenta y

tres mil quinientos sesenta (53,560) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON TREINTA Y OCHO CENTESIMOS (B/.246.38)** y con las siguientes medidas y linderos:

Por el norte mide doscientos quince (215) metros con dieciséis (16) centímetros y colinda con lote número cuatro-siete (4-7); por el sur mide doscientos noventa y dos (292) metros con ochenta y nueve (89) centímetros y colinda con lote número cuatro-nueve (4-9); por el este mide doscientos diez (210) metros con ochenta y cuatro (84) centímetros y colinda con lote número cuatro-diez (4-10); por el oeste mide doscientos veinticuatro (224) metros con setenta y un (71) centímetros y colinda con servidumbre, cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cinco-siete (5-7): con una superficie de ciento cuatro mil setecientos veinte (104,720) metros cuadrados y con un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN BALBOAS CON SETENTA Y UN CENTESIMOS (B/.481.71)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento noventa y cuatro (194) metros con setenta (70) centímetros y colinda con lote número cinco-diez (5-10); por el sur mide ciento noventa y cinco (195) metros con cincuenta y cuatro (54) centímetros y colinda con servidumbre; por el este mide quinientos cuarenta y seis (546) metros con sesenta y cinco (65) centímetros y colinda con los lotes número cinco-ocho (5-8) y cinco-nueve (5-9); por el oeste mide quinientos veintinueve (529) metros y colinda con lote número cinco-seis (5-6), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cinco-ocho (5-8): con una superficie de ochenta mil (80,000) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO BALBOAS (B/.368.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide trescientos (300) metros y colinda con lote número cinco-nueve (5-9); por el sur mide trescientos doce (312)

A large, semi-transparent watermark in the background of the page. It features the text 'REPUBLICA de PANAMA' at the top and 'TIMBRE NACIONAL' at the bottom. In the center is a circular seal with a star and the words 'REPUBLICA de PANAMA' around the perimeter, with 'TIMBRE NACIONAL' in the center.

STARIA NOVEMBRIUS

506

卷之三

NACION

ACCURSO

004 00
BB. 1035

centa y dos (43) centímetros en líne

colinda con servidumbre; por el este mide trescientos veintiocho (328) metros con cincuenta y un (51) centímetros y colinda con servidumbre; por el oeste mide doscientos cincuenta y seis (256) metros con noventa y seis (96) centímetros y colinda con lote número cinco-siete (5-7), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cinco-nueve (5-9): con una superficie de ochenta y

seis mil novecientos diez (86,910) metros cuadrados y con un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON SETENTA Y NUEVE CENTESIMOS (B/.399.79) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide trescientos (300) metros y colinda con lote número cinco-diez (5-10); por el sur mide trescientos (300) metros y colinda con lote cinco-ocho (5-8); por el este mide doscientos ochenta y nueve (289) metros con setenta (70) centímetros y colinda con servidumbre; por el oeste mide doscientos ochenta y nueve (289) metros con setenta (70) centímetros y colinda con lote número cinco-siete (5-7), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote numero cinco-doce (5-12): con una superficie de cien mil (100,000) metros cuadrados y con un valor de CUATROCIENTOS SESENTA BALBOAS (B/.460.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide quinientos (500) metros y colinda con lote número cinco-trece (5-13); por el sur mide quinientos (500) metros y colinda con lote cinco-once (5-11); por el este mide doscientos (200) metros y colinda con servidumbre; por el oeste mide doscientos (200) metros y colinda con lote número cinco-dos (5-2), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número seis-siete (6-7): con una superficie de setenta y siete mil trescientos sesenta (77,360) metros cuadrados y con un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON OCHENTA Y SEIS CENTESIMOS (B/. 355.86) y con las siguientes medidas en líneas:

Por el norte mide doscientos sesenta y nueve (269) metros con setenta y nueve (79) centímetros y colinda con lote número seis-seis (6-6); por el sur mide trescientos sesenta (360) metros con treinta y dos (32) centímetros y colinda con servidumbre; por el este mide doscientos cuarenta y cinco (245) metros con cincuenta y cinco (55) centímetros y colinda con lote número seis-ochos (6-8); por el oeste mide doscientos sesenta y un (261) metros con setenta (70) centímetros y colinda con servidumbre, cerrando así el polígono de este lote. -----

Del Globo B se segregan los siguientes lotes: -----

Lote número tres-uno (3-1): con una superficie de ciento nueve mil novecientos cuarenta (109,940) metros cuadrados y con un valor de **QUINIENTOS CINCO BALBOAS CON SETENTA Y DOS CENTESIMOS (B/.505.72)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento setenta y dos (172) metros con treinta y nueve (39) centímetros y colinda con servidumbre; por el sur mide trescientos ochenta y dos (382) metros con treinta y un (31) centímetros y colinda con playa; por el este mide cuatrocientos cincuenta y un (451) metros con setenta y cuatro (74) centímetros y colinda con finca seis mil cuarenta (6040), tomo ciento noventa y cuatro (194), folio ciento cincuenta y seis (156), propiedad de la familia Arias Espinosa; por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número tres-dos (3-2), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número tres-dos (3-2): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con playa; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número tres-uno (3-1); por el oeste mide

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

0024

5063

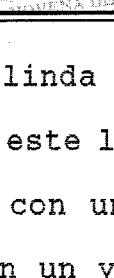
21 06 05

B.1035

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

5004.00



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número tres-tres (3-3), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número tres-tres (3-3): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y

SEIS BALBOAS (B/.276.00) y con las siguientes medidas y linderos:

Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con playa; por el este mide cuatrocientos (400) metros y

colinda con lote número tres-dos (3-2); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número tres-cuatro (3-4), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-uno (4-1): con una superficie de setenta y un mil trescientos dieciocho (71,318) metros cuadrados y con un valor de TRESCIENTOS VEINTIOCHO BALBOAS CON SEIS CENTESIMOS (B/.328.06)

y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta y dos (152) metros con cero ocho (08) centímetros y colinda con servidumbre; por el sur mide doscientos once (211)

metros con noventa y ocho (98) centímetros y colinda con los lotes número cuatro-dieciséis (4-16) y número cuatro-diecisiete (4-17); por el este mide cuatrocientos cincuenta y un (451) metros con

setenta y cuatro (74) centímetros y colinda con finca seis mil cuarenta (6040), tomo ciento noventa y cuatro (194), folio ciento cincuenta y seis (156), propiedad de la familia Arias Espinosa; por el oeste mide cuatrocientos veintiún (421) metros y colinda con

lote número cuatro-dos (4-2), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-dos (4-2): con una superficie de noventa mil (90,000) metros cuadrados y con un valor de CUATROCIENTOS CATORCE

BALBOAS (B/.414.00) y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con

servidumbre; por el sur mide trescientos (300) metros y colinda con los lotes número cuatro-catorce (4-14) y número cuatro-quince (4-15); por el este mide cuatrocientos veintiún (421) metros y colinda con lote número cuatro-uno (4-1); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-tres (4-3), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-once (4-11): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-cinco (4-5); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-doce (4-12); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-diez (4-10), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-doce (4-12): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-cuatro (4-4); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-trece (4-13); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-once (4-11), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-trece (4-13): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-tres (4-3); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos

REPUBLICA DE PANAMA **PAPEL NOTARIAL 034** REPUBLICA DE PANAMA



★TIMBRE NACIONAL★
5064 P.B. 1035
21-86-05 004.00

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

(400) metros y colinda con lote número cuatro-catorce (4-14); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-doce (4-12), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-catorce (4-14): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-dos (4-2); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-quince (4-15); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-trece (4-13), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número cuatro-quince (4-15): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-dos (4-2); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-dieciséis (4-16); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-catorce (4-14), cerrando así el polígono de este lote. ---

Lote número cuatro-dieciséis (4-16): con una superficie de sesenta mil (60,000) metros cuadrados y con un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.276.00)** y con las siguientes medidas y linderos:

Por el norte mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con lote número cuatro-uno (4-1); por el sur mide ciento cincuenta (150) metros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-diecisiete (4-17); por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-quince (4-15), cerrando así el polígono de este lote.

Lote número cuatro-diecisiete (4-17): con una superficie de sesenta y seis mil setecientos setenta (66,770) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS SIETE BALBOAS CON CATORCE CENTESIMOS (B/.307.14)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide sesenta y un (61) metros con noventa y ocho (98) centímetros y colinda con lote número cuatro-uno (4-1); por el sur mide doscientos setenta y un (271) metros con ochenta y nueve (89) centímetros y colinda con servidumbre; por el este mide cuatrocientos cincuenta y un (451) metros con setenta y cuatro (74) centímetros y colinda con finca seis mil cuarenta (6040), tomo ciento noventa y cuatro (194), folio ciento cincuenta y seis (156), propiedad de la familia Arias Espinosa; por el oeste mide cuatrocientos (400) metros y colinda con lote número cuatro-dieciséis (4-16), cerrando así el polígono de este lote. -----

Lote número seis-diez (6-10): con una superficie de setenta y nueve mil quinientos cinco (79,505) metros cuadrados y con un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON SETENTA Y DOS CENTESIMOS (B/.365.72)** y con las siguientes medidas y linderos: Por el norte mide treinta y nueve (39) metros con sesenta y nueve (69) centímetros y colinda con lote número seis-cinco (6-5); por el sur mide doscientos noventa y un (291) metros con cincuenta y ocho (58) centímetros y colinda con servidumbre; por el este mide quinientos cuarenta y dos (542) metros con cero ocho (08) centímetros y colinda con finca seis mil cuarenta (6040), tomo ciento noventa y cuatro (194), folio ciento cincuenta y seis (156), propiedad de la familia Arias Espinosa; por el oeste mide cuatrocientos ochenta (480) metros y colinda con lote número seis-nueve (6-9), cerrando así el polígono de este lote. -----

La descripción de estos lotes se hacen tomando como referencia el plano cuarenta y dos-diecinueve mil doscientos sesenta y seis (42-

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

DD 64

TIMBRE NACIONAL

5065

2004.00

21 06 05

P.B.1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

19266) de la Dirección General de Catastro de fecha tres (3) de octubre de mil novecientos setenta y dos (1972).

TERCERO: Declara COMPAÑIA DE LEFEVRE, S.A., que con motivo de estas segregaciones la finca número seis mil doscientos dieciocho (6218), tomo doscientos dos (202), folio ciento setenta (170), queda con una superficie de cuatrocientos treinta y un mil ciento cuarenta (431,140) metros cuadrados con cuarenta y un (41) decímetros cuadrados y un valor de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES BALBOAS CON TREINTA CENTESIMOS (B/.1,973.30), con sus mismas medidas y linderos generales, excepto por donde colinda con los lotes segregados.

Minuta refrendada por la Licenciada MIRTA GUEVARA DE BUENDIA, abogada en ejercicio, cédula 8-157-621. (Fdo.) MIRTA GUEVARA DE

BUENDIA.

Advertí a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público y leída como le fue, en presencia de los testigos instrumentales Leda del Carmen Díaz Rivas, mujer, con cédula de identidad personal número ochosetecientos cuarenta y cuatro-mil quinientos noventa y cinco (8-744-1595) y Aleida Maribel Morales Alvey, mujer, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y sietequinientos trece (8-457-513), ambas panameñas, mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados, por ante mí, el Notario, que doy fe.

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS

(3,476)

(Fdos.) MANUEL JOSE PAREDES LEFEVRE

Leda del C. Diaz Rivas -----

Aleida M. Morales Alvey

----- PEDRO MARTIN MEILAN NUÑEZ, Notario Público Noveno -----

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN
LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, QUINCE (15) DIAS DEL MES
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).


AÑO PEDRO MARTIN MEILAN NUÑEZ
NOTARIO PUBLICO NOVENO



Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2005/06/22 15:20:54:6

Tomo: 2005

Asiento: 97496

Presentante: ELVIS SERRANO

Cedula: 8-276-252

Liquidación No.: 8814180

Total Derechos: 352.00

Ingresado Por: YANIS

Olivia S. de Arrieta



Copia para propósitos de información solamente



Copia para propósitos informativos solamente

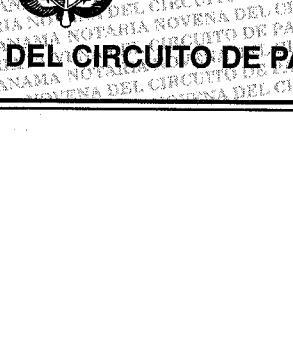
REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

FAPEL NOTARIA

DEPARTAMENTO MAGISTERIAL

Copia para propósitos informativos solamente

NOTICIAS
DE PANAMA NOTARIALES
Y DE LA CIRCUITO DE PANAMA



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Copia para propósitos informativos Solano

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA



TIMBRE NACIONAL

5067

004.00

21-06-05

P.S. 1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA



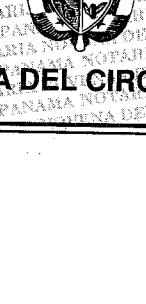
Copia para propósitos informativos solamente

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

TIEMBRE NACIONAL



0014

5070

2108

05

P.B. 1035

004 00

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Copia para propósitos informativos solamente

Copia para propósitos informativos solamente

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

0024

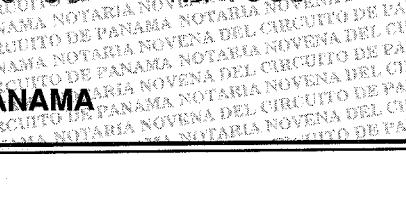
5071

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

2004.00

21 06 05 RB 1035



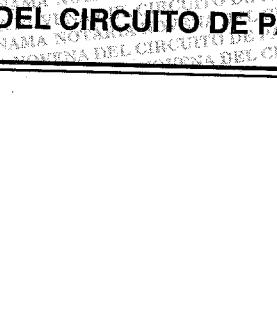
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Copia para propósitos informativos solamente

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA



0024
5072
004.00
P.BI-1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Copia para propósitos informativos solamente

INSTRUCTIVO PARA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS DE:

REGISTRO Y CALIFICACION

- La Boleta de "DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION", permitirá al usuario el pago de los derechos que se indican.

- El Usuario deberá registrar el Número y Fecha de Escritura, Número y Circuito.

- El Presentante deberá especificar su nombre y número de cedula.

- El Acta, que realiza: Por la cual, El usuario deberá especificar si se constituye una sociedad anónima, se vende una finca, se dona, se

- degara, mejoras, se protocoliza juicio de sucesión, y otros.

- Envíos de Títulos "Derechos de Registro" y "Derechos de Calificación", de acuerdo al acto, el usuario deberá establecer los totales a

- pagar de oportunidad con la Resolución No. 99-8 del 7 de Julio de 1999 de la Junta Directiva del Registro Público.

- El contribuyente deberá totalizar las cantidades a pagar.

- Si el contribuyente no tiene cuenta en el Banco, este deberá ser llenada por el contribuyente.

Si el contribuyente no tiene cuenta en el Banco, este deberá ser llenada por el contribuyente.



QUERIDA AMPLETA CONVIENE EN QUE TODOS LOS CHEQUES, GIROS, PAGARES, ACEPTACIONES Y OTROS ENDOSOS QUERIDOS SEAN DE ESTIMANOTADOS COMO EFECTIVOS O NO, SE ACEPTAN UNICAMENTE PARA SU COBRO POR CUENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE, CLIENTE.

Copia para propósitos de trámites solamente

Copia para propietarios Solamente

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA N° 814180

BANCO NACIONAL DE PANAMA	0	5	9	9	0	0	3	2	3
Nombre del Presentante									
Cédula									
DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION									
No. de Escritura:	Notaria: _____								
Fecha de Escritura:	_____								
ACTO QUE REALIZA: Por la Cúal									
REGISTRO									

CANTIDAD A PAGAR

Año	Balboas	Cts.
Efectivo B/. Cheques B/. Total B/.		
Balboas		
Derechos de Registro B/.		
Derechos de Calificación B/.		
Total B/.		
Liquidador (Registro Público)		

FIRMA DEL DEPOSITANTE
ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES DESCRIPTAS EN EL DORSO

ESTE DEPOSITO NO ES VALIDO SIN LA CERTIFICACION DE LA MAQUINA DE CADA

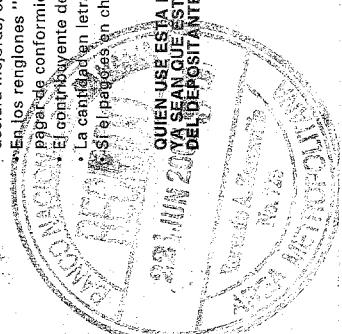
Nº 814180 NODO 05930001218

Copia para propietarios solamente

INSTRUCTIVO PARA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS DE: REGISTRO Y CALIFICACION

- La Boleta de "DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION" permite al usuario el pago de los derechos que se indican.
- El Usuario deberá registrar el Número y Fecha de Escritura, Notaría y Circuito.
- El Presentante deberá especificar su nombre y número de cédula.
- En Acto que realiza: Por la cual: El usuario deberá especificar si se constituye una sociedad anónima, se vende una finca, se dona, se declara mejoras, se protocoliza juicio de sucesión y otros.
- En los renglones "Derechos de Registro" y "Derechos de Calificación", de acuerdo al acto, el usuario deberá establecer los totales a pagar de conformidad con la Resolución No. 95-8 del 7 de Julio de 1999 de la Junta Directiva del Registro Público.
- El contribuyente deberá totalizar las cantidades a pagar.
- La cantidad en letras deberá ser llenada por el contribuyente.
- Si en pagos en cheque, este deberá emitirse a nombre del Banco donde se realizará la transacción y estar debidamente certificado.

QUIEN USE ESTA PAPELERA CONVIENE EN QUE TODOS LOS CHEQUES, GIROS, PAGARES, ACEPTACIONES Y OTROS ENDOSOS DEBAN SERAN QUE ESTEN ANOTADOS COMO EFECTIVOS O NO, SE ACEPTAN UNICAMENTE PARA SU COBRO POR CLIENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE - CLIENTE.



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Certificación N°: 303-448182
Número de Control: 6621

Fecha Emisión: 20050620

Hora Emisión: 10:04

Fecha de Válidez: 20050831

La Administración Regional de Ingresos, certifica que

La Finca:

F8006218

Tomo (Rollo): 202

Folio (Imagen): 170

Registrada a nombre de:

COMPAÑIA DE LEFEVRE S. A.

Con un valor catastral de: ***162,871.17***

Se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto de Inmuebles , de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Observaciones: Emitido sin informacion del Ministerio de Obras Publicas.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO EMITIDA POR INTERNET

Cod-1849 Emisor: USUARIO INTERNET

Cod-1849 Revisor: USUARIO INTERNET

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACION DE LA PRESENTE CERTIFICACION

Para su validez, esta certificación debe ser confirmada en la Dirección General de Ingresos, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Confirme la presente certificación en la dirección internet: www.dgi.gob.pa

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema.	Fecha:	Nº Confirmación
---	--------	-----------------



169 REPUBLICA de PANAMA
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

000.25

22 06 05 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO



No. 0087950

El Suscrito : ZOBEIDA DE BERMÚDEZ

Nombre y Título del Funcionario : JEFE DE PAZ Y SALVO

CERTIFICA

Que la Finca 006218 Folio (Inscrito al Documento) 000170 Tomo (Rollo) 000202 con Dirección REPARTO AGRICOLA JUAN DIAZ y con contrato con el Idaan con Número de Suministro 0391338.

Propiedad de : CIA. LEFEVRE S A

Con RUC No. : 80-348-14814

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL I.D.A.A.N POR RAZON DE CONSUMO DE AGUA, PAGO DE DERECHOS DE CONEXION, REPARACIONES A CARGO DEL CONSUMIDOR, CONTRIBUCION DE VALORIZACION EN RELACION CON LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ACUERDO CON LA LEY No. 77 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2001.

PANAMA 20 Junio de 2005

VALIDO HASTA 20 Julio de 2005

***** I D A A N *****

Regional: 8000 Agencia: IDAAN VIA BRASIL
Caja : CAJA 5 - IDAAN VIA Brasil
Cajero : ANTONIA F. SANTOS R.
Fec.Pago: 20/06/2005 15:12:35
Nro.Dto.: 000087950 Tp: REC Fp: E Mlt
Efectivo: 1.00
Tot.Pago: 1.00

Firma del Funcionario



REC0000000000000008795000000000100RPYS

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON LA CERTIFICACION DE CAJA DEL IDAAN

Pago de derechos por expedicion de certificado Paz y Salvo.



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Pedro Martín Meilán Núñez
NOTARIO NOVENO

Teléfonos: 302-2760
 302-2761
Fax: 302-2762

GALERIAS OBARRO
ENTRE VÍA ESPAÑA Y VÍA BRASIL
PRIMER PISO, OFICINA 70

Apartado Postal 608-9A.
Carrasquilla, P. R. de Panamá
e-mail: notaria9@tcarrrier.net

COPIA
ESCRITURA No. 3,476 DE 15 DE junio DE 20 2005

POR LA CUAL la sociedad denominada COMPAÑIA DE LEFEVRE, S.A., de la Finca de su propiedad No. 6218 segregá a favor de sí misma varios lotes de terreno para que formen fincas aparte.

Repuesto: Sí	Repuesto: No
Urgencia: Sí	Urgencia: No
Solicitud de pago: Sí	Solicitud de pago: No
Cantidad de Paquetes:	
Paz y Salvo: Sí	Urgencia: Sí
Paz y Salvo: No	Urgencia: No
Tasa: Sí	Urgencia: Sí
Punto de Lote:	
Fecha y Nombre:	

FIRM: _____
STREET: _____
BUREAU No. 802813
Bureau Name or Preliminary 1

2005 JAN 22 PM 4:51

DE INGRESOS
DIFUSION GENERAL

(Reg. date 24-6-05)

$$\begin{array}{r}
 348 \\
 \times 10 \\
 \hline
 352
 \end{array}$$

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Certificación N°: 303-440182
Número de Control: 6621

Fecha Emisión: 20050622

Nota Emisión: 20050622 Fecha de Vencimiento: 20050624

La Administración Regional de Ingresos, certifica que

La Finca:
P6006218

Tomo (Rollo): 202

Folio (Imagen): 170

Registrada a nombre de:

COMPANIA DE LEPREVILLE S. A.

Con un valor catastral de: ***162,671.17***

Se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto de Inmuebles, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Observaciones: Emitido sin información del Ministerio de Obras Públicas.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO EMITIDA POR INTERNET

Cod-1849 Emisor: USUARIO INTERNET

Cod-1849 Revisor: USUARIO INTERNET

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACION DE LA PRESENTE CERTIFICACION

Para su validez, esta certificación debe ser confirmada en la Dirección General de Ingresos, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Confirmar su presente certificación en la dirección siguiente: www.dgi.gob.pe

Al verificar la presente certificación, Fecha:
registre para su seguridad el número de
confirmación asignado por el sistema.

Nº Confirmación

20050622 19:50 27554969



169
005
REPUBLICA de PANAMA
INSTITUTO DE AGUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
\$000.25
22 06 05 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO



Nº. 0087950

El Suscrito : ZOBEIDA DE BERMÚDEZ

Nombre y Título del Funcionario : JEFE DE PAZ Y SALVO

CERTIFICA

Que la Finca 006218 Folio (Inscrito al Documento) 000170 Tomo (Rollo) 000202 con Dirección REPARTO
AGRICOLA JUAN DIAZ y con contrato con el Idaan con Número de Suministro 0391338.

Propiedad de : CIA. LEFEVRE S A

Con RUC No. : 80-348-14814

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL I.D.A.A.N POR RAZON DE CONSUMO DE AGUA, PAGO DE DERECHOS DE CONEXION,
REPARACIONES A CARGO DEL CONSUMIDOR, CONTRIBUCION DE VALORIZACION EN RELACION CON LOS SERVICIOS DE AGUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE ACUERDO CON LA LEY No. 77 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2001.

PANAMA 20 Junio de 2005

VALIDO HASTA 20 Julio de 2005

***** I.D.A.A.N *****
Regionales: 8000 Asignación: I.D.A.A.N Vía Brasil
Caja : CAJA 5 - I.D.A.A.N Vía Brasil
Cajero : ANTONIA F. RODRIGUEZ
Fec. Pago: 20/06/2005 15:12:35
Nro. Rto.: 0000087950 TP: REC FP: E Mlt
Efectivo: 1.00
Tot. Pago: 1.00

Pago de Derechos por expedición de
certificado Paz y Salvo.



REC0000000000000008795000000000100RPS

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON LA CERTIFICACION DE CAJA DEL I.D.A.A.N

Leda del C. Diaz Rivas ----- Aleida M. Morales Alvey
----- PEDRO MARTIN MEILAN NUÑEZ, Notario Público Noveno -----

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN
LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, QUINCE (15) DIAS DEL MES
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).


Pedro Martín Melán
NOTARIO PÚBLICO NOVENO



Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2005/06/22 15:20:54:6

Tomo: 2005

Asiento: 97496

Presentante: ELVIS SERRANO

Cedula: 8-276-252

Liquidación No.: 8814180

Total Derechas: 352.00

Ingresado Por: YANIS





Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

Sectón de Propiedad Uso Provincia Panamá

Finca No. 249024 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1

Operación Realizada segregación para su - 1-2

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/. 10.00

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005


YANIS ALMENDROS
Registrador Jefe





REPÚBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

0094
5066

REPÚBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL *



21-06-05

2004.00
P.B. 1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sectación de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249025 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí - 1-3
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/. -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almendro
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sectación de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249026 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí - 1-4
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/. -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almendro
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sectación de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249027 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí - 1-5
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/. -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almendro
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sectación de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249028 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí - 1-6
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/. -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almendro
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

Sociedad de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249029 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 1-7

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almeyda

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

Sociedad de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249031 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 2-2

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almeyda

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

Sociedad de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249032 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-5

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almeyda

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

Sociedad de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249033 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-10

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilma Almeyda

Registrador Jefe





NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Solicitud de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249034 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-11
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Solicitud de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249035 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-12
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Solicitud de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249036 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-13
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Solicitud de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249038 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-14
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Registrador Jefe

**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

S-
ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249039 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-15
Derechos de Registro B/ 9.00
Derecho de Calificación B/ -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

S-
ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249040 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 3-16
Derechos de Registro B/ 9.00
Derecho de Calificación B/ -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

S-
ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249041 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-3
Derechos de Registro B/ 9.00
Derecho de Calificación B/ -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

S-
ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249042 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-4
Derechos de Registro B/ 9.00
Derecho de Calificación B/ -
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe



2004.00

21-06-05

P.B. 1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de PanamáSuelo de Propiedad Uno Provincia: PanamáFinca No. 249043 Código de Ubicación No. 8712Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1Operación Realizada segregación para sí 4-5Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de PanamáSuelo de Propiedad Uno Provincia: PanamáFinca No. 249044 Código de Ubicación No. 8712Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1Operación Realizada segregación para sí - 4-7Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de PanamáSuelo de Propiedad Uno Provincia: PanamáFinca No. 249045 Código de Ubicación No. 8712Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1Operación Realizada segregación para sí 4-8Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de PanamáSuelo de Propiedad Uno Provincia: PanamáFinca No. 249046 Código de Ubicación No. 8712Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1Operación Realizada segregación para sí - 5-7Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Registrador Jefe



**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249047 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí 5-8
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilvia Almendro

Registrador Jefe



Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249048 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí 5-9
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilvia Almendro

Registrador Jefe



**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249049 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí 5-12
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilvia Almendro

Registrador Jefe



**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249051 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí 6-7
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wilvia Almendro

Registrador Jefe



REPÚBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

0014

5070

REPÚBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *



21-06-05

2004.00

BB 1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249052 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí -3-1
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Urbina Abreu
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249053 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí -3-2
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Urbina Abreu
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249054 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí -3-3
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Urbina Abreu
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249056 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada Segregación para sí -4-1
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Urbina Abreu
Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249057 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-2
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249058 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-11
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249059 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-12
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Sección de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249060 Código de Ubicación No. 8712
Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1
Operación Realizada segregación para sí - 4-13
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005



Wilma Almeida
Registrador Jefe



2004.00

21-06-05

P.B. 1035

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

S. ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249061 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1

Operación Realizada segregación para sí - 4-14

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wílvia Almend

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

S. ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249062 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1

Operación Realizada segregación para sí - 4-15

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wílvia Almend

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

S. ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249063 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1

Operación Realizada segregación para sí - 4-16

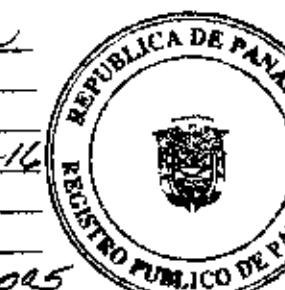
Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wílvia Almend

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información

Del Registro Público de Panamá

S. ción de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249064 Código de Ubicación No. 8712

Documento Redi No. 802815 Asiento No. 1

Operación Realizada segregación para sí - 4-17

Derechos de Registro B/. 9.00

Derecho de Calificación B/.

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Wílvia Almend

Registrador Jefe



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Situación de Propiedad Uno Provincia Panamá
Finca No. 249065 Código de Ubicación No. 8712
Documento N° 802815 Asiento N° 1
Operación Realizada segregación para sí - 6-10
Derechos de Registro B/. 9.00
Derecho de Calificación B/.
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 27 de junio de 2005

Ulises Almendros
Registrador Jefe



Copia para propósitos informativos solamente